

LA PALOMA MENSAJERA.

ÓRGANO OFICIAL

DE LAS

SOCIEDADES COLOMBÓFILAS ESPAÑOLAS

Año III

BARCELONA MARZO DE 1893

Núm. 27

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Gratis á los señores Socios de pago
En España. Un año 3 Ptas.
Ultramar y Extranjero. 6 —
Número suelto, 0'50 ptas.
Los pagos se efectúan por adelantado.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

PABELLÓN DE LA SOCIEDAD COLOMBÓFILA DE CATALUÑA
Salón de San Juan y calle del Comercio
BARCELONA

ANUNCIOS

1/16 de página	2 Ptas.
1/8 — — — — —	3'50 —
1/4 — — — — —	6 —
1/2 — — — — —	11 —
Una — — — — —	20 —

CONCURSOS DE VELOCIDAD

ORGANIZADOS POR LA

SOCIEDAD COLOMBÓFILA DE CATALUÑA

CONCURSOS DE PRIMAVERA

para palomas de todas edades

Sástago. — 210 kilómetros, el 24 de Mayo,
(local).

Ricla. — 300 kilómetros, el 31 de Mayo,
(provincial).

Madrid. — 500 kilómetros, el 27 de Junio,
(regional).

CONCURSOS DE OTOÑO

para pichones del año

Lérida. — 130 kilómetros, el 31 de Octu-
bre, (local).

Sástago. — 210 kilómetros, el 8 de Noviem-
bre, (local).

Ricla. — 300 kilómetros, el 15 de Noviem-
bre, (provincial).

PREMIOS DE HONOR Y EN METÁLICO

Se concederá un premio por cada diez palomas que concurren, anunciándose oportunamente la calidad y cuantía de los mismos.

En el número próximo se anunciarán los viajes de preparación que comenzarán el día 16 de Abril.

SUMARIO

SECCIÓN OFICIAL.—Acta de la Junta general.—Socios nuevos.—Comisión de concursos.—Reformas en el Reglamento.—Resultado del concurso de Figueras.—SECCIÓN DE NOTICIAS.—Carta de Fernando Pío.—Carta de Francia.—Primer pliego del Reglamento para el servicio de campaña y maniobras.

SECCIÓN OFICIAL

ACTA DE LA JUNTA GENERAL

CELEBRADA EL DÍA 12 DE FEBRERO DE 1893

Reunidos en el Pabellón de la Sociedad y bajo la presidencia del Sr. D. Diego de la Llave, gran número de socios residentes, abrióse la sesión á las 11 y media de la mañana.

El infrascripto secretario dió lectura del acta de la última Junta general, celebrada en 21 de febrero de 1892, y fué aprobada.

El Sr. Tesorero, leyó los estados de cuentas de la Caja general de la Sociedad, cuyo resumen, es como sigue:

Ingresos.	pesetas 7,919'54
Gastos.	» 7,911'47

Sobrante.	pesetas 0,008'07
-------------------	------------------

y el de la Caja particular de Concursos, que arroja el siguiente resumen:

Ingresos.	pesetas 1,172'14
Gastos.	» 869'43

Sobrante.	pesetas 302'71
-------------------	----------------

A continuación el Sr. Presidente, leyó la *Memoria* reglamentaria que debe remitirse al excelentísimo Sr. General jefe de Comunicaciones militares del Ministerio de la Guerra, en la que se da cuenta de la gestión de la sociedad durante el finado año de 1892, y que no se extracta porque oportunamente se repartirá á los señores socios.

Acto seguido, el Sr. D. Sebastián Pascual de Bofarull, comisionado al efecto, presentó el plan de concursos para el presente año conviniéndose en variar el itinerario para ir á Madrid, á causa de las dificultades que la experiencia ha demostrado encuentran las palomas en el cruce de la sierra de Alcubierre. En consecuencia, se acordó celebrar cuatro concursos para palomas adultas, todos antes del verano, á saber: uno desde Figueras el día 26 de febrero, otro local, desde Sástago y dos regionales desde Riela y Ma-

drid, que se anunciarán oportunamente. Acordóse también que los concursos para pichones del año, se celebren en otoño, y á propuesta de los Sres. Castelló y Alós, respectivamente, que al hacer la entrega de palomas para los viajes de preparación y para los concursos, se inspeccionen detenidamente las palomas de los que no pertenezcan á la Sociedad, desechándose las que se conceptuen atacadas de enfermedad, y que se imponga á aquéllos el 50 por 100 de recargo en las cuotas señaladas para los viajes en concurso.

Se aprobaron también algunas reformas que la Comisión de Concursos del año pasado ha creído conveniente introducir en el Reglamento vigente para los mismos. Procedióse al nombramiento de la Comisión encargada de los concursos en el presente año de 1893, resultando elegidos los Sres. D. Sebastián Pascual de Bofarull, Presidente, y los Sres. La Llave (D. Manuel), Imbert, Guasch, Oliver, Oriol (D. José), Castelló y Renter, vocales.

Por último, se acordó por unanimidad un expresivo voto de gracias para los Excmos. señores General jefe de comunicaciones militares del Ministerio de la Guerra, D. Juan Barranco y marqués de Monistrol, por el celo é interés que demuestran en todo cuanto á la Sociedad atañe, significándose al primero el sentimiento que ésta experimenta por haber cesado en el cargo que desempeñaba, y nombrándole socio de honor.

Expresóse también la gratitud de la Sociedad á los Sres. D. Eduardo Mercader, por haber dirigido las obras del Pabellón; D. Sebastián Pascual de Bofarull, por el plan de concursos formulado para el presente año; D. Salvador Castelló, por su eficaz cooperación al buen éxito de los concursos de 1892, y al Sr. Presidente D. Diego de la Llave, por los rápidos é importantes progresos que vá realizando la SOCIEDAD COLOMBÓFILA DE CATALUÑA, debidos principalmente á su concurso y acertada dirección.

El Secretario, *Fernando de Sagarra*.

SOCIOS NUEVOS

- D. Luis G. Giribet y Colomé, Paseo de Gracia, número 135, entresuelo.—Barcelona.
D. Antonio de Cabo, Vidal, 9, tienda.—Barcelona.
D. José de Arquer y Vives, Ausias March, 31, principal.—Barcelona.
D. Jaime Jacas y Mateu, Méndez Núñez, 18, 3.ª, 1.ª.—Barcelona.

SUMARIO

SECCIÓN OFICIAL.—Acta de la Junta general.—Socios nuevos.—Comisión de concursos.—Reformas en el Reglamento.—Resultado del concurso de Figueras.—SECCIÓN DE NOTICIAS.—Carta de Fernando Poo.—Carta de Francia.—Primer pliego del Reglamento para el servicio de campaña y maniobras.

SECCIÓN OFICIAL

ACTA DE LA JUNTA GENERAL

CELEBRADA EL DÍA 12 DE FEBRERO DE 1893

Reunidos en el Pabellón de la Sociedad y bajo la presidencia del Sr. D. Diego de la Llave, gran número de socios residentes, abrióse la sesión á las 11 y media de la mañana.

El infrascrito secretario dió lectura del acta de la última Junta general, celebrada en 21 de febrero de 1892, y fué aprobada.

El Sr. Tesorero, leyó los estados de cuentas de la Caja general de la Sociedad, cuyo resumen, es como sigue:

Ingresos. pesetas 7,919'54

Gastos. » 7,911'47

Sobrante. pesetas 0,008'07

y el de la Caja particular de Concursos, que arroja el siguiente resumen:

Ingresos. pesetas 1,172'14

Gastos. » 869'43

Sobrante. pesetas 302'71

A continuación el Sr. Presidente, leyó la Memoria reglamentaria que debe remitirse al excelentísimo Sr. General jefe de Comunicaciones militares del Ministerio de la Guerra, en la que se da cuenta de la gestión de la sociedad durante el finado año de 1892, y que no se extrae porque oportunamente se repartirá á los señores socios.

Acto seguido, el Sr. D. Sebastián Pascual de Bofarull, comisionado al efecto, presentó el plan de concursos para el presente año conviniéndose en variar el itinerario para ir á Madrid, á causa de las dificultades que la experiencia ha demostrado encuentran las palomas en el cruce de la sierra de Alcubierre. En consecuencia, se acordó celebrar cuatro concursos para palomas adultas, todos antes del verano, á saber: uno desde Figueras el día 26 de febrero, otro local, desde Santiago y dos regionales desde Rieja y Ma-

drid, que se anunciarán oportunamente. Acordóse también que los concursos para pichones del año, se celebren en otoño, y á propuesta de los Sres. Castelló y Alós, respectivamente, que al hacer la entrega de palomas para los viajes de preparación y para los concursos, se inspeccionen detenidamente las palomas de los que no pertenezcan á la Sociedad, desechándose las que se conceptuen atacadas de enfermedad, y que se imponga á aquéllos el 50 por 100 de recargo en las cuotas señaladas para los viajes en concurso.

Se aprobaron también algunas reformas que la Comisión de Concursos del año pasado ha creído conveniente introducir en el Reglamento vigente para los mismos. Procedióse al nombramiento de la Comisión encargada de los concursos en el presente año de 1893, resultando elegidos los Sres. D. Sebastián Pascual de Bofarull, Presidente, y los Sres. La Llave (D. Manuel), Imbert, Guasch, Oliver, Oriol (D. José), Castelló y Renter, vocales.

Por último, se acordó por unanimidad un expresivo voto de gracias para los Excmos. señores General jefe de comunicaciones militares del Ministerio de la Guerra, D. Juan Barranco y marqués de Monistrol, por el celo é interés que demuestran en todo cuanto á la Sociedad atañe, significándose al primero el sentimiento que ésta experimenta por haber cesado en el cargo que desempeñaba, y nombrándole socio de honor.

Expresóse también la gratitud de la Sociedad á los Sres. D. Eduardo Mercader, por haber dirigido las obras del Pabellón; D. Sebastián Pascual de Bofarull, por el plan de concursos formulado para el presente año; D. Salvador Castelló, por su eficaz cooperación al buen éxito de los concursos de 1892, y al Sr. Presidente D. Diego de la Llave, por los rápidos é importantes progresos que vá realizando la SOCIEDAD COLOMBÓFILA DE CATALUÑA, debidos principalmente á su concurso y acertada dirección.

El Secretario, *Fernando de Sagarra*.

SOCIOS NUEVOS

D. Luis G. Giribet y Colomé, Paseo de Gracia, número 135, entresuelo.—Barcelona.

D. Antonio de Cabo, Vidal, 9, tienda.—Barcelona.

D. José de Arquer y Vives, Ausias March, 31, principal.—Barcelona.

D. Jaime Jacas y Mateu, Méndez Núñez, 18, 3.ª, 1.ª.—Barcelona.

COMISIÓN DE CONCURSOS DE 1893

REGLAMENTO DE CONCURSOS

Por acuerdo de la Junta general del 12 de Febrero próximo pasado, quedará vigente para los concursos del corriente año el reglamento que rigió en los de 1892, con las modificaciones siguientes:

1.º Los concurrentes que no pertenecieren á la Sociedad, sufrirán un recargo de 50 por 100 en las cuotas correspondientes á los concursos.

2.º El número de socios que deberán constituir la Comisión de Concursos podrá aumentarse en lo sucesivo y según las necesidades de la Sociedad.

3.º Sufre también modificación el art. 2.º del capítulo 2.º en el sentido de que serán también admitidos en los concursos de pichones del año todos los que se presenten á la Comisión, llevando la sortija de nido, cuyo modelo adoptó la Sociedad y que únicamente se puede obtener por mediación de ella, sin perjuicio de que puedan llevarse al mercado previo los pichones que conserven rigurosamente el *pío de nido* y satisfaciéndose 0'02 de pta. por pichón como derecho de inscripción.

4.º La comprobación de llegada podrá efectuarse:

- (a) Por comprobadores automáticos.
- (b) Por comprobación en el Pabellón social.
- (c) Por comprobación en delegaciones especiales para lo cual deberá avisarse á la Comisión al efectuarse la última etapa preparatoria.

En estos dos últimos casos el beneficio de recorrido será de un minuto por cada trayecto de 200 metros, que deberán recorrerse *necesariamente á pié*.

Los palomares situados en los alrededores de Barcelona comprobarán desde luego por delegados de la Comisión.

5.º En los anuncios definitivos de los Concursos, la Comisión cuidará de fijar claramente las condiciones especiales bajo las que se efectuará cada uno de ellos.

El Presidente de la Comisión.—*Sebastián Pascual de Bofarull*.

RESULTADO

DEL

1.º concurso de Figueras, 1893

Hora de suelta, 7 h. (Meridiano de Madrid)

Palomas que concurren (con opción á premio) 52

Distancia media: 118 kilómetros

CIELO DESPEJADO

PALOMARES	Hora de suelta	Bandero	Minutos	Hora de llegada	Duración del vuelo	Distancia metros	Velocidad propia	Orden
D. Fernando de Sagarra...	9-43	3 1/2	9-39 1/2	2-39 1/2	118,600	872	1.ª	
Joaquín de Alós...	9-44	2 1/2	9-41 1/2	2-41 1/2	118,400	857	2.ª	
Francisco Guasch...	9-48	5 1/2	9-42 1/2	2-42 1/2	118,600	853	3.ª	
Antonio de Cabo...	9-46	2 1/2	9-43 1/2	2-43 1/2	118,500	846	4.ª	
José Oliver...	9-55	11	9-44	2-44	119,200	845	5.ª	
José M. Balasch...	9-51	2 1/2	9-48 1/2	2-48 1/2	118,000	813	6.ª	
Teodoro Hernández...	9-56	11 1/2	9-47	2-47	120,100	779	7.ª	

PREMIOS

- 1.º Medalla de plata.—D. Fernando de Sagarra.
- 2.º Medalla de bronce.—D. Joaquín de Alós.
- 3.º Diploma de mérito.—D. Francisco Guasch.
- 4.º Diploma de mérito.—D. Antonio de Cabo.

Barcelona 27 de Febrero de 1893.

El Presidente de la Comisión de Concursos,

Sebastián Pascual de Bofarull.

SECCION DE NOTICIAS

Con motivo de las elecciones para diputados á Cortes, efectuadas el 5 de los corrientes, prestaron las palomas mensajeras interesantes servicios que prueban una vez más la importancia de su cultivo.

En atenta carta que nuestro delegado en Figueras D. Pablo Pastells dirige al señor Presidente de la *Sociedad Colombófila de Cataluña*, se detallan los resultados obtenidos en aquella localidad y que tenemos sumo gusto en transmitir á nuestros lectores.

Situadas algunas mensajeras pertenecientes á los palomares de los señores Pastells y Díaz, en los colegios de pequeñas poblaciones cuya distancia de la capital del distrito hubiera impedido tener noticia del resultado de sus escrutinios hasta el próximo día, fueron soltadas con despachos poco después de conocerse sus respectivos resultados, llegando las noticias con tal rapidez, que habiéndose cerrado la votación á las cuatro, á las cinco se conocían los resultados en Figueras, donde aun no se sabía el de la propia ciudad.

Entre las diversas poblaciones en que se soltaron mensajeras figuran las de Massanet de Cabrenys, que dista siete horas de Figueras, Agullana, Darnius, San Lorenzo de la Muga, Garriguella y otras.

Según nuestras noticias esta nueva aplicación de nuestras palomas, fué recibida con entusiasmo por el vecindario de aquella ciudad que sabedor de que se empleaba este medio para conocer los resultados, se agrupaba en las azoteas y alrededor del castillo con objeto de presenciar la llegada de las mensajeras.

Son dignos de encomio los señores Pastells y Díaz por el interés que han demostrado en poner de manifiesto los servicios que pueden prestar las palomas, y sus mensajeras se han portado admirablemente ya que sin educación previa salvaron con gran rapidez las distancias que las separaban de sus respectivos palomares. Según datos, una de las palomas que mejor servicio prestó procedía del Palomar Social y era hija del célebre macho *Rapail*, adquirido por la Sociedad en Bélgica.

Aunque nos faltan noticias detalladas, sabemos que en Olot y en Cabra (Córdoba) se tuvieron también noticias muy rápidas empleando igual medio de comunicación.

Llamamos la atención a los que han adquirido sortijas de nido de 1893, expendidas por la Sociedad, sobre el momento oportuno de ponerlos a los pichones, los cuales no pueden tener más de ocho días ni menos de cinco, pues en el primer caso la pata ha adquirido demasiado desarrollo y en el segundo se les cae el anillo.

El concurso de Figueras efectuado el 27 del pasado mes ha sido uno de los que mejores resultados han dado, pues los viajes preparatorios han producido contadísimas bajas, no siendo ajeno a ello, la inteligencia con que han sido operadas las sueltas, y los cuidados que se prodigaron a las palomas por parte de los señores jefes a quienes se confiaron.

La suelta del concurso efectuada a las siete de la mañana en el castillo de San Fernando de Figueras por los señores socios de la Colombófila D. Pablo Pastells y D. Ramón Díaz ante numerosa concurrencia, tuvo un éxito completo, pues las palomas llegaron a ésta en banda cerrada, hasta el punto de haberse recibido casi al mismo tiempo las contraseñas, que fueron comprobadas con muy pocos minutos de diferencia.

En vista de que palomares que mandaban 20 y 25 palomas no han perdido más que una ó dos en todo el itinerario de la frontera, no podemos menos que recomendar esta dirección como educación muy apropiada para los palomares que por su reciente creación no puedan exponerse a sufrir grandes pérdidas.

La Junta directiva de la Sociedad Colombófila Florentina, ha quedado constituida para el presente año, por los señores siguientes:

Presidente: Emilio César Giachetti.

Vicepresidente: Carlos Fabbri.

Vocal 1.º César Maron.

• 2.º Alfredo Brumacu.

• 3.º Fernando Montagusi.

• 4.º Jorge Tustis.

• 5.º Roberto Cantagalli.

• 6.º Emilio Alesfandri.

Secretario: Juan Fanciulli.

Vicesecretario: Alejandro Piqué.

Cajero: Ginés Caiari.

Consultor: José de Franceschi.

Dicha junta ha honrado a esta Sociedad enviando los retratos de todos sus miembros, los cuales figuran en la colección que el señor Presidente tiene en su despacho del Pabellón de la Sociedad.

CARTA DE FERNANDO PÓO

Santa Isabel 31 Diciembre 1892.

Señor Presidente de la SOCIEDAD COLOMBÓFILA DE CATALUÑA D. Diego de la Llave.

Muy señor mío: Después de mi sincero saludo hacia su persona, tengo el gusto y satisfacción de hacerle saber de nuevos resultados obtenidos por las men-

sajeras de este palomar de Santa Isabel de Fernando Póo, obra de su generosa mano.

Es el caso que hubo necesidad de que el cañonero Pelicano de esta estación naval saliera precipitadamente para San Carlos, punto distante de ésta unas 30 millas, con el fin de apaciguar a los indígenas que quisieron molestar ó atacar la Misión que en dicho lugar tenemos establecida con lisongeros resultados, y cuyas causas omitiré por no venir al caso y no molestar la atención de usted.

Era natural que en seguida se pensara en las mensajeras, pues para estos casos precisamente es cuando mejor servicio de ellas puede esperarse, se prepararon seis y se pusieron a la disposición del señor comandante D. Leandro Vinegra. Efectivamente, llegó el cañonero a su tiempo al punto indicado, y tras breve plazo regresó una mensajera, mas ¡perdido el parte! no se prepararía bien... a poco llega otra, y ésta cumple perfectamente, y en el despacho se lee: «Señor Gobernador General: el asunto no es de la gravedad é importancia que se le quiso dar...» Llegó algo tarde sí, pero sirvió de tranquilidad y satisfacción. Tras transacciones y al tercer día, llega otra a las 10 y 30, y dice así:

«Señor Gobernador general. El asunto se ha arreglado satisfactoriamente como yo descaba, salgo a las diez de esta mañana para esa.

»Leandro Vinegra».

Según es de ver, la mensajera vino con buen rumbo y rápida en una hora, pues por el mismo despacho fué soltada a las 9 y 30. Era la noticia, como es de suponer esperada con ansia y por lo mismo así convenia.

Lo que tengo el honor de comunicarle por si usted tiene el gusto de insertarlo en su apreciable Revista órgano de la Sociedad, esto aparte de otros muchos servicios que nos van prestando.

Una vez más me reitero affmo. y S. S. q. s. m. b.,

Joaquín Juanola.

CARTA DE FRANCIA

Señor Presidente de la SOCIEDAD COLOMBÓFILA DE CATALUÑA.

Muy señor mío y querido compañero:

Es con sumo gusto que he visto que LA PALOMA se transforma en órgano oficial de todas las Sociedades Colombófilas españolas.

La Sociedad de Cataluña puede estar orgullosa de su obra realizada bajo la acertada dirección de usted.

Creo, que merced a esta transformación, la afición a las palomas mensajeras se desarrollará mucho más fácilmente entre los españoles.

Es también por un acuerdo de la Colombofilia internacional que sus órganos especiales pueden ver asegurada su importancia y su incontestable utilidad en sus respectivos países.

Reciba usted, estimado compañero, la expresión de mis mejores sentimientos.

Ch. Sibillot.

Redactor-Jefe de la *France Aerienne*.